

Circular 61/2013 de 27 de diciembre

JUNTA GENERAL DE PRESUPUESTOS

Recordamos que la Junta General Ordinaria que ha de aprobar los Presupuestos de 2014 está convocada para el martes 31 de diciembre a las 11 horas en el Salón de Actos del Colegio.

Finalizado el plazo ampliado para presentación de enmiendas no ha tenido entrada en el Registro del Colegio más enmienda que la presentada a la totalidad por un grupo de siete colegiados, a que hicimos referencia en circular 56/2013, de 11 de diciembre. Dicha enmienda, al igual que el resto de la documentación que ha de ser objeto de discusión y votación en la Junta General, se encuentra a disposición de los colegiados interesados en Secretaría desde el mismo día de su presentación, el 10 de diciembre pasado, tal como dispone el artículo 60 de los Estatutos del Colegio.

REGISTRO DE ESCRITOS DE PROCEDIMIENTOS DEL ORDEN PENAL

La coordinadora provincial de Zaragoza ha emitido una Instrucción, la [2/2013](#), sobre presentación de escritos del Orden Penal, por la que a partir del 2 de enero de 2014, todos los escritos dimanantes de procedimientos del orden jurisdiccional penal dirigidos a órganos **unipersonales**, deberán presentarse en la Oficina de Registro del Juzgado Decano y no en el Juzgado al que vayan dirigidos.

Se exceptúan los escritos dimanantes de procedimientos que incoen y tramiten en el Juzgado de Guardia, que se presentarán ante el mismo.

Recordamos que a efectos de plazos de presentación de escritos, es de aplicación supletoria el art. 135 LEC, que permite la presentación hasta las 15 horas del día siguiente al del vencimiento del plazo.

CAMBIOS DE DATOS EN GUÍA

AGUIRRE PARDILLOS, D. Angel

Joaquín Costa, 8, 3º, izda.
Tf. 976 796 576. Fax 976 223 641.
50001 ZARAGOZA
E-mail: aaguirre@reicaz.com

HORMIGON SOLAS, Dª Paula

Joaquín Costa, 8, 3º, izda.
Tf. 976 796 576. Fax 976 223 641.
50001 ZARAGOZA
E-mail: phormigon@reicaz.com

FANLO INSA, D. Javier

Gran Vía, 25, 1º, dcha.
Tf. 627 525 261. Fax 976 796 806 y
50006 ZARAGOZA
E-mail: jfanlo@fanloabogados.com

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURIA JOAQUIN MONÉ, A TU SERVICIO. Hemos renovado el convenio de colaboración con la correduría Joaquín Moné, ampliándolo hasta el 31 de diciembre de 2016. Te recordamos que la Correduría Joaquín Moné ofrece una amplia gama de productos que te dan seguridad y garantías ante todas las incidencias que pueden afectar a la vida profesional: Incapacidad Provisional, asistencia sanitaria, daños, circulación, accidentes, vida, etc. Consulta sus ofertas en el banner existente en la web del Colegio.